



31 de mayo de 2016

Hon. José R. Nadal Power
Presidente
Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas
Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico
El Capitolio
San Juan, Puerto Rico

MEMORIAL EXPLICATIVO REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN DE PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES

PARTE 1: FONDOS ASIGNADOS POR ORIGEN DE RECURSOS

PARTE 1: A - FONDO GENERAL

A.1 TABLA A.1.1 - ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA RECOMENDADA PROVENIENTE DEL FONDO GENERAL PARA EL AÑO FISCAL 2016-2017 EN COMPARACIÓN CON EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO FISCAL 2015-2016

AGENCIA	ORIGEN DE RECURSOS	PRESUPUESTO ASIGNADO 2015-2016	PRESUPUESTO RECOMENDADO 2016-2017	CAMBIO
Departamento de Recursos Naturales y Ambientales	Resolución Conjunta	\$ 5,019,000	\$ 4,271,000	\$ (748,000)
Administración de Recursos Naturales	Resolución Conjunta	\$ 31,234,000	\$ 29,932,000	\$ (1,302,000)
TOTAL		\$ 36,253,000	\$ 34,203,000	\$ (2,050,000)

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO FISCAL 2015-2016

La inversión de recursos del Fondo General para el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), destinados para cumplir con los deberes ministeriales de la Agencia en el Año Fiscal 2015-2016, ascendió a \$5.019 millones. Ello representa el 100% del presupuesto asignado, ya que no se reciben fondos federales ni fondos especiales.



La inversión total de recursos para la Administración de Recursos Naturales (ARN) en el Año Fiscal 2015-2016 ascendió a \$52.117 millones. La fuente principal de recursos fue el Fondo General, a través del cual se asignó \$31.234 millones, lo que representa el 59.93% del presupuesto consolidado. Además, se asignaron Fondos Federales por \$10.606 millones, equivalente al 20.35%, y \$10.277 millones provenientes de otras fuentes, lo que representa el 19.72%.

PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2016-2017

El presupuesto consolidado recomendado para DRNA en el Año Fiscal 2016-2017 asciende a \$4,271,000. Estos recursos incluyen \$3,771,000 provenientes de la asignación presupuestaria de la Resolución Conjunta del Fondo General y \$500,000 de Asignaciones Especiales.

La asignación para gastos de funcionamiento en el DRNA refleja una disminución de \$748,000 en comparación con los recursos asignados para el Año Fiscal 2015-2016. Esta disminución se debe principalmente a la política pública de reducción de gastos, y se desglosa en las partidas de nómina y costos relacionados (-\$16,000 de \$780,000), Asignaciones Englobadas de la Resolución Conjunta (-\$232,000 de \$2,953,000) y Asignaciones Englobadas de la Asignación Especial (-\$500,000 de 1,000,000).

Los recursos de la Resolución Conjunta del Presupuesto General proveerán para cumplir con los deberes ministeriales del DRNA. La Asignación Especial de \$500,000 se consigna para el diseño, mitigación, y obras para el control de inundaciones, incluyendo el mantenimiento de la operación de las catorce (14) Casas de Bombas localizadas en varios municipios de la Isla.

El presupuesto consolidado recomendado para la ARN en el Año Fiscal 2016-2017 asciende a \$50,815,000. De éstos, \$29,932,000 provienen de la Resolución Conjunta del Fondo General, para un 58.90%, mientras que \$10,606,000 provendrían de Fondos Federales (20.87%) y \$10,277,000 provendrían de Fondos Especiales Estatales (20.22%).

La asignación para gastos de funcionamiento en la ARN refleja una disminución de \$1,302,000 en comparación con los recursos asignados para el Año Fiscal 2015-2016, debido igualmente a la política pública de reducción de gasto. La reducción corresponde a la partida de nómina y costos relacionados para servicios de apoyo, distribuida en los programas de Recursos Vivientes (-\$600,000 de \$17,237,000) y el Cuerpo de Vigilantes

(-\$649,000 de 13,429,000), y a la partida de facilidades y pagos por servicios en el área de Asuntos Gerenciales (-\$53,000 de 3,180,000).

A.2 Indique si el presupuesto recomendado del Fondo General para el Año Fiscal 2016-2017 disminuyó o incrementó en comparación con su presupuesto aprobado del Fondo General para el Año Fiscal 2016-2017. Favor de justificar el ajuste en la partida asignada.

Para el año fiscal 2016-2017, el DRNA presenta una reducción de \$748,000.00 y la ARN presenta una reducción de \$1,302,000 en el presupuesto recomendado de la Resolución Conjunta del Presupuesto General para una disminución conjunta total de \$2,050,000. La reducción de Fondos se centró en los siguientes conceptos:

TABLA A.2.1 DESGLOSE DISMINUCIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2016-2017

CONCEPTO	DRNA	ARN	TOTAL
Nómina y Costos Relacionados	\$16,000	\$ 1,249,000	\$ 1,265,000
Facilidades y Pagos por Servicios	0	53,000	53,000
Asignación Englobada Resolución Conjunta	232,000	0	232,000
Asignación Englobada Asignación Especial	500,000	0	500,000
GRAN TOTAL	\$ 748,000	\$ 1,302,000	\$ 2,050,000

El DRNA proyecta que los recursos de la Resolución Conjunta del Presupuesto General proveerán para cumplir con los deberes ministeriales del Departamento, implementando medidas adicionales de reducción de gastos, persiguiendo el aumento en los recaudos y dando el debido seguimiento a las cuentas a cobrar.

A.3 Exprese si la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) realizó transferencias, hacia o desde su agencia, que modificaron su asignación presupuestaria proveniente del Fondo General durante el presente Año Fiscal 2015-2016. Favor de indicar las cuantías transferidas, la fecha de las transferencias y el propósito de las mismas.

En el Año Fiscal 2015-2016, la OGP realizó transferencias desde el DRNA por \$248,000 y desde la ARN por \$1.302 millones, para un total de \$1.550 millones. El ajuste presupuestario fue en virtud de la activación de la Sección 8 del Artículo 6 de la



Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (Carta Circular 128-16 de 13 de enero de 2016 emitida por la OGP).

TABLA A.3.1 DESGLOSE DE TRASFERENCIAS DESDE LAS CUENTAS DEL DRNA Y LA ARN DURANTE EL AF 2015-2016

AGENCIA	FECHA	CANTIDAD
Departamento de Recursos Naturales y Ambientales	07/07/2015	\$ 16,000
	07/07/2015	194,000
	01/07/2016	38,000
Subtotal		\$ 248,000
Administración de Recursos Naturales y Ambientales	07/07/2015	\$947,000
	07/07/2015	53,000
	01/07/2016	302,000
Subtotal		\$ 1,302,000
GRAN TOTAL		\$1,550,000

TABLA A.3.2 DESGLOSE DE TRASFERENCIAS DESDE LAS CUENTAS DEL DRNA Y LA ARN DURANTE EL AF 2015-2016, POR PROGRAMA

PROGRAMAS	CANTIDAD
Oficina de la Secretaria	\$ 248,000
Recursos Vivientes	302,000
Administración	53,000
Cuerpo de Vigilantes	947,000
GRAN TOTAL	\$1,550,000

A.4 Diga si su asignación presupuestaria proveniente del Fondo General fue suficiente para cubrir la totalidad de las responsabilidades fiscales proyectadas de su agencia para el Año Fiscal 2015-2016.

La asignación presupuestaria proveniente del Fondo General no fue suficiente para cubrir la totalidad de las responsabilidades fiscales. Hubo que realizar ajustes contables de los Fondos Especiales Estatales para subsanar la deficiencia causada por los ajustes a las asignaciones provenientes del Fondo General, ascendentes a \$1.150 millones.

A.5 Indique si solicitó fondos adicionales a través de Año Fiscal 2015-2016, provenientes del Fondo General. De contestar en la afirmativa, favor de indicar la cuantía, fecha y propósito.

Ni el DRNA ni la ARN solicitaron fondos adicionales provenientes del Fondo General en el Año Fiscal 2015-2016.

A.6 Exprese si su agencia fue recipiente de Asignaciones Especiales en el Presupuesto Recomendado 2015-2016. Favor de enumerar las asignaciones y expresar lo siguiente para cada una de ellas:

Para el año fiscal 2015-2016 se recibió la asignación especial que se detalla a continuación:

TABLA A.6.1 - ASIGNACIONES ESPECIALES OTORGADAS EN EL AÑO FISCAL 2015-2016

Descripción de la Asignación	Año Fiscal	Cantidad Original	Gastos/Ajustes	Balance	Estatus & % Terminación
Para diseño, mitigación y obras para control de inundaciones	2015-2016	\$1,000,000	\$500,000	\$500,000	%
GRAN TOTAL		\$1,000,000	\$500,000	\$500,000	

A.7 Señale si en el presente Presupuesto Recomendado 2016-2017 su agencia/corporación será recipiente de Asignaciones Especiales. Cómo comparan estas asignaciones con las recibidas en el Año Fiscal 2015-2016. Si hubo un aumento o disminución, favor de justificar el ajuste.

Para el año fiscal 2015-2016 no se recomendaron asignaciones especiales ni para el DRNA ni para la ARN.

Al momento, no se han realizado ajustes al presupuesto recomendado para el DRNA y la ARN para el Año Fiscal 2016-2017.

PARTE1: B - FONDOS POR LEYES ESPECIALES

B.1 Indique si su agencia/corporación maneja Fondos Especiales. Favor indicar la Ley que los crea y su balance final.

TABLA B.1.1 – DESGLOSE DE FONDOS ESPECIALES QUE MANEJAN EL DRNA Y LA ARN

NOMBRE DEL FONDO	# LEY	BALANCE ACTUAL *	INGRESOS PROYECTADOS AL CIERRE DEL AF 2015-2016	INGRESOS PROYECTADOS AF 2016-2017
Comisionado de Navegación	430 de 2000	\$762,302	\$1,745,418	\$2,000,000
Franquicias de Agua	136 de 1976	\$577,064	\$4,111,556	\$5,100,000
Corteza Terrestre	132 de 1968	\$223,653	\$49,287	\$50,000
Fondo Desarrollo Forestal	133 de 1975	\$400,293	\$1,699,931	\$3,127,000
TOTAL		\$1,963,312	\$7,606,192	\$10,277,000

* Balance al 31 de marzo de 2016.

B.2 Favor de expresar si la OGP ha realizado transferencias de dichos Fondos Especiales en el presente Año Fiscal 2015-2016. Indicar la cuantía, fecha y propósito de la transferencia.

La OGP no ha realizado transferencias de los Fondos Especiales que administran el DRNA y la ARN en el presente año fiscal (2015-2016).

B.3 Favor de proveer una tabla en la cual se reflejen las transferencias del Fondo Especial por los pasados cinco (5) años.

TABLA B.3.1 – DESGLOSE DE TRANSFERENCIAS DE FONDO ESPECIALES POR LOS PASADOS CINCO (5) AÑOS

PROGRAMA	TRANSFERENCIA	FECHA	AÑO FISCAL	DOCUMENTO
No hubo transferencias	-		2011-2012	
No hubo transferencias	-		2012-2013	
No hubo transferencias	-		2013-2014	
Fondo Especial de Desarrollo Forestal	250,000	18-jul-2014	2014-2015	01715JV004
Fondo Especial de Franquicias de Agua	100,000	18-jul-2014	2014-2015	01715JV004

TABLA B.3.1 (Cont.)

PROGRAMA	TRANSFERENCIA	FECHA	AÑO FISCAL	DOCUMENTO
Fondo Especial de Franquicias de Agua	800,000	6-mayo-2015	2014-2015	050-881@098
No hubo transferencias	-		2015-2016	
	\$ 1,150,000			

B.4 Indique si en el Presupuesto Recomendado 2016-2017 se contempla realizar transferencias de dichos Fondos Especiales.

Para el Año Fiscal 2016-2017 no se contempla realizar transferencias de los Fondos Estatales Especiales que administran el DRNA y la ARN.

PARTE 1: C - RESOLUCIONES CONJUNTAS

C.1 Ni al DRNA ni a la ARN se le otorgaron fondos legislativos en el presente año fiscal por virtud de Resoluciones Conjuntas aprobadas con posterioridad al Presupuesto 2015-2016.

PARTE 1: D - FONDOS FEDERALES

D.1 Exprese si su agencia es recipiente de Fondos Federales.

La ARN administra diez (10) programas sufragados en parte con fondos federales, para los cuales se proyecta asignar fondos ascendentes a \$10.606 millones para el año fiscal 2016-2017. Entre los programas federales que reciben las mayores aportaciones se cuentan los siguientes; *Coastal Zone Management Program, Boating Safety Financial Assistance, Fish and Wildlife Sport Restoration, Fish and Wildlife Restoration y Endangered Species Program*. El DRNA no administra o mantiene programas sufragados con fondos federales.

D.2 ¿De qué forma su agencia recibe los Fondos Federales? (Ej. A través de reembolsos, etc.)

La ARN recibe los fondos federales a través de un sistema de reembolso.



D.3 Favor de indicar los programas que se sufragan, total o parcialmente, con Fondos Federales y la agencia federal que le otorga los mismos a su agencia/corporación.

TABLA D.3.1 – DESGLOSE DE PROGRAMAS QUE SE SUFRAGAN CON FONDOS FEDERALES

AGENCIA	PROGRAMA	NÚM. CATÁLOGO	AÑO 2015-2016	AÑO 2016-2017 RECOMENDADO	CAMBIO	PROPÓSITO
Department of Agriculture Forest Service	Cooperative Forestry Assistance	10.664	\$253,000	\$253,000	-	Programa de asistencia técnica y educación en la reforestación urbana y rural.
Department of Commerce-NOAA	Interjurisdictional Fisheries Act of 1986	11.407	\$11,000	\$11,000	-	Estadísticas de pesca comercial, cantidad, tamaño y arte utilizado
Department of Commerce NOAA	Coastal Zone Management Program	11.419	\$2,168,000	\$2,168,000	-	Programa de manejo de la zona costanera para establecer política pública en zona marítima terrestre. Promueve la educación ambiental, investigación científica y la participación ciudadana en el manejo de los recursos. Requiere pareo estatal.
Department of Commerce-NOAA	Coastal Zone Management Estuarine Research Reserves	11.420	\$597,000	\$597,000	-	Operación, monitoreo y educación en la Reserva Nacional Estuarina de Bahía de Jobos. Requiere pareo estatal.
Department of Commerce-NOAA	Cooperative Fisheries Statistics	11.434	\$198,000	\$198,000	-	Mantener informes sobre la pesca comercial e individual para el mejor manejo del recurso.
Department of Commerce-NOAA	Coral Reef Conservation Program	11.482	\$411,000	\$411,000	-	Monitoreo de condiciones de corales e identificación y abundancia de especies en los mismos.
Department of Interior-Fish and Wildlife Service	Sport Fish Restoration	15.605	\$3,477,000	\$3,477,000	-	Programa para restauración de la pesca recreativa incluyendo investigación, educación, monitoreo de especies, planificación de proyectos de accesos y mantenimiento de facilidades.
Department of Interior-Fish and Wildlife Service	Wildlife Restoration	15.611	\$2,546,000	\$2,546,000	-	Programa para restauración de la vida silvestre incluyendo monitoreo de poblaciones de cacería; e investigaciones sobre poblaciones, educación a cazadores.

TABLA D.3.1 – DESGLOSE DE PROGRAMAS QUE SE SUFRAGAN CON FONDOS FEDERALES (CONT.)

AGENCIA	PROGRAMA	NÚM. CATÁLOGO	AÑO 2015-2016	AÑO 2016-2017 RECOMENDADO	CAMBIO	PROPÓSITO
Department of Interior-Fish and Wildlife Service	Endangered Species Program	15.612	\$260,000	\$260,000	-	Investigación, manejo y monitoreo de especies en peligro de extinción (mariquita, iguana de Mona y tortugas marinas). Requiere pareo estatal.
Department of Homeland Security	Boating Safety Financial Assistance	97.012	\$883,000	\$883,000	-	Programa de educación, seguridad y vigilancia marítima. Requiere pareo estatal.
TOTAL			\$10,606,000	\$10,606,000	\$0	

D.4 Indique las cuantías recibida en el presente Año Fiscal 2015-2016 y sus respectivos pareos estatales. ¿Se han recibido la totalidad de los fondos federales proyectados en el presupuesto de su agencia/corporación en el Año Fiscal 2015-2016? ¿Hubo algún ajuste en los fondos federales proyectados a ser recibidos en el año 2015-2016?

La ARN proyecta recibir la totalidad de fondos federales presupuestada para el año fiscal vigente (2015-2016).

La tabla refleja la cantidad de pareos estatales requeridos.

TABLA D.4.1.1 PROGRAMAS FEDERALES CON PAREO ESTATAL

PROGRAMA	AÑO 2016	AÑO 2017	CAMBIO	CANTIDAD PAREO	PORCIENTO PAREO FONDO ESTATAL
Coastal Zone Management Program	\$ 2,168,000	\$ 2,168,000	0	\$ 1,992,000	48%
CZM - Estuarine Research Reserves	597,000	597,000	0	270,335	31%
Endangered Species Program	260,000	260,000	0	173,000	40%
Boating Safety Financial Assistance	883,000	883,000	0	883,000	50%
TOTALES	\$3,908,000	\$3,908,000	0	\$ 3,318,335	46%



Durante los últimos 3 años fiscales, la ARN han mantenido Fondos Federales en promedio aproximado de \$10 millones anuales. Para el próximo año fiscal 2016-2017 se proyecta que se mantendrá cerca de los \$10 millones.

D.5 Indique si su agencia/corporación o alguno de sus programas están categorizados como alto riesgo. De estarlo, favor de justificar dicha categorización.

Actualmente, ninguno de los programas federales de la ARN está categorizado como alto riesgo. Esto se debe a todas las medidas proactivas ejecutadas en los pasados dos años.

D.6 ¿Su agencia perdió Fondos Federales por no haber podido justificar los gastos correspondientes?

En el año fiscal vigente 2015-2016, la ARN no proyectan perder fondos federales por no poder justificar los gastos correspondientes u otras causas.

D.7 Exprese la cantidad de fondos estatales que requiere su agencia/corporación para parear los fondos federales a ser recibidos a través del Año Fiscal 2016-2017. ¿Cómo compara esta cuantía con el Año Fiscal anterior 2015-2016? ¿Están contemplados los pareos estatales requeridos en su Presupuesto Recomendado 2016-2017?

La ARN contempla parear \$3,318,335 para el próximo año fiscal 2016-2017, la misma cantidad del año fiscal vigente. Estos fondos, destinados a gastos de nómina y otros relacionados, están contenidos dentro del presupuesto recomendado para el Año Fiscal 2016-2017, ya sea el proveniente del Fondo General o de otras fuentes.

Al momento, no se han realizado ajustes al presupuesto recomendado para el DRNA y la ARN para el Año Fiscal 2016-2017, por lo que no se presume impacto o consecuencia a los fondos federales.

PARTE 1: E - INGRESOS PROPIOS

E.1 Indique si su agencia genera ingresos propios y especifique e indique la cuantía generada en el presente Año Fiscal 2015-2016.

TABLA E.1.1 – DESGLOSE DE INGRESOS PROPIOS QUE GENERAN EL DRNA Y LA ARN

CONCEPTO	LEY	INGRESOS AF 2015-2016
Fondo de Aceite	172 de 1996	\$27,471
Fondo de Depósitos Especiales	11	\$4,890,044
Venta de Documentos (LEY 170 Reglamento 6443)	170 de 1988	\$1,667
Radicación de Permisos OGPe	161 de 2009	\$465
Manejo de Vida Silvestre	241 de 1999	\$247,364
Licencia de Pesca	278 de 1998	\$18,105
Fondo Especial de Adquisición de Terrenos de Alto Valor Ecológico	268 de 2003	\$1,617,930
Fondo Especial de Patrimonio Natural	150 de 1988	\$1,269
TOTALES		\$6,804,315

E.2 ¿Cómo comparan sus ingresos propios con los pasados cinco (5) años fiscales? De haber una disminución o aumento, favor de justificar el mismo.

Con excepción de la Adquisición de Terrenos de Alto Valor Ecológico, la cuantía de ingresos propios en los pasados cinco (5) años se ha mantenido relativamente igual.

TABLA E.2.1 COMPARATIVA DE INGRESOS PROPIOS DEL DRNA Y LA ARN PARA LOS AÑOS FISCALES 2012, 2013, 2014, 2015 Y 2016

Concepto	Ley	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Fondo de Aceite	172	27,406	27,988	29,232	29,299	27,471
Fondo de Depósitos Especiales	11	1,279,044	1,988,541	859,147	883,996	4,890,044 ¹
Costos Indirectos		347,167	405,524	212,437	283,859	-0-
Venta de Documentos	170	2,641	2,744	8,500	9,354	1,667
Radicación de Permisos OGPe	161	3,282	1,902	1,484	1,441	465
Manejo de Vida Silvestre	241	285,831	833,155	434,890	514,391	247,364
Licencia de Pesca	278	15,880	36,976	68,650	71,387	18,105
Fondo Especial de Adquisición de Terrenos de Alto Valor Ecológico	268	1,813,788	3,220,790	1,429,415	1,213,163	1,617,930
Fondo Especial de Patrimonio Natural	150	3,550	2,613	3,555	2,548	1,269
Totales		3,778,59	6,520,237	3,047,315	3,009,441	6,804,315

E.3 ¿La OGP realizó transferencias de fondos, desde o hacia su agencia/corporación durante el presente Año Fiscal 2015-2016? Favor indicar, cuantía y propósitos.

Para el Año Fiscal 2015-2016 no se realizaron transferencias de fondos desde o hacia los fondos de ingresos propios que se generan en el DRNA o la ARN.

PARTE 2: NÓMINA

P2.1 Indique la cuantía de fondos presupuestados para el Año Fiscal 2016-2017 que corresponden a nómina. ¿Qué porcentaje esto representa del total de su presupuesto recomendado? ¿Cómo compara con los pasados tres (3) años fiscales?

Para el DRNA, se asignó para nómina y costos relacionados una partida de \$764,000 para el Año Fiscal 2016-2017. Esta cifra representa un 17.89% del total de presupuesto recomendado proveniente del Fondo General (\$4,271,000). La relación porcentual para los tres (3) años fiscales previos es según se indica en la tabla siguiente:

¹ El aumento en depósitos en el Fondo de Depósitos Especiales se debió a pagos de la AEE relacionados con la extracción de agua de la represa Cerrillos para suplir agua a Ponce debido a la sequía. Dichos depósitos no se consideran recurrentes.

TABLA P2.1.1 – PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO RECOMENDADO ASIGNADO PARA NÓMINA Y GASTOS RELACIONADOS (DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

PORCIENTO DEL PRESUPUESTO RECOMENDADO ASIGNADO PARA NÓMINA Y COSTOS RELACIONADOS (DRNA)			
AÑO FISCAL	PRESUPUESTO RECOMENDADO	ASIGNACIÓN PARA NÓMINA	PORCENTAJE
2013-2014	8,238,000	812,000	9.86%
2014-2015	7,303,000	821,000	11.24%
2015-2016	5,019,000	780,000	15.54%
2016-2017	4,271,000	764,000	17.89%

En la ARN la asignación recomendada para el Año Fiscal 2016-2017 es \$29,103,000, cifra que representa un 57.27% del total de presupuesto recomendado proveniente del Fondo General (50,815,000). La relación porcentual para los tres (3) años fiscales previos es según se indica en la tabla siguiente:

TABLA P2.1.2 – PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO RECOMENDADO ASIGNADO PARA NÓMINA Y GASTOS RELACIONADOS (ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES)

PORCIENTO DEL PRESUPUESTO RECOMENDADO ASIGNADO PARA NÓMINA Y COSTOS RELACIONADOS (ARN)			
AÑO FISCAL	PRESUPUESTO RECOMENDADO	ASIGNACIÓN PARA NÓMINA	PORCENTAJE
2013-2014	52,050,000	31,694,000	60.89%
2014-2015	55,806,000	30,604,000	54.84%
2015-2016	52,117,000	30,352,000	58.24%
2016-2017	50,815,000	29,103,000	57.27%

P2.2 Desglose el gasto de nómina del presente Año Fiscal 2015-2016 por origen de recursos.

TABLA P2.2.1 - DESGLOSE EL GASTO DE NÓMINA DEL AÑO FISCAL 2015-2016 POR ORIGEN DE RECURSOS (ESTIMADO)

GASTO ESTIMADO NÓMINA Y COSTOS RELACIONADOS	CANTIDAD
Departamento de Recursos Naturales y Ambientales	
Resolución Conjunta	\$780,000
Fondos Especiales Estatales	\$0
Fondos Federales	\$0
SUBTOTAL	\$780,000



TABLA P2.2.1 - DESGLOSE EL GASTO DE NÓMINA DEL AÑO FISCAL 2015-2016 POR ORIGEN DE RECURSOS (Cont.)

GASTO ESTIMADO NÓMINA Y COSTOS RELACIONADOS	CANTIDAD
Administración de Recursos Naturales	
Resolución Conjunta	\$30,352,000
Fondos Especiales Estatales	\$4,435,000
Fondos Federales	\$5,097,000
SUBTOTAL	\$39,884,000
TOTAL	\$40,664,000

P2.3 ¿Cómo compara la asignación recomendada del Año Fiscal 2016-2017 con los últimos tres (3) años fiscales? Si hubo un aumento o disminución favor de justificar el ajuste.

Para el DRNA, la asignación total para el pago de nómina y gastos relacionados para el Año Fiscal 2013-2014 fue de \$812,000 y para 2014-2015 de \$821,000, mientras que la asignación para el Año Fiscal vigente (2015-2016) es de \$780,000.

La asignación propuesta para el AF 2016-2017 es de \$764,000 (\$16,000 menos), lo que representa una reducción de 2.05%. La disminución resulta del retiro de empleados y otras bajas de personal, así como a la suspensión de las cláusulas económicas en los convenios colectivos.

TABLA P2.3.1- COMPARATIVA ASIGNACIÓN PARA NÓMINA Y COSTOS RELACIONADOS RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL FONDO GENERAL AF 2014, 2015, 2016 Y RECOMENDADO 2017; DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

CONCEPTO	2014	2015	2016	PROYECTADO 2017	REDUCCIÓN AF 2017	% v
Nómina y Costos Relacionados DRNA	812,000	821,000	780,000	764,000	-16,000	2.05%

En el caso de la ARN, la asignación para el Año Fiscal 2013-2014 fue de \$31,694,000 y para 2014-2015 de \$30,604,000, mientras que la asignación para el Año Fiscal vigente (2015-2016) es de \$30,352,000.

La cantidad de nómina recomendada para el Año Fiscal 2016-2017 representa una disminución de aproximadamente \$1,249,000 en referencia al Año Fiscal vigente (2015-2016), lo que representa una reducción de 4.12%.

TABLA P2.3.2– COMPARATIVA ASIGNACIÓN PARA NÓMINA Y COSTOS RELACIONADOS RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL FONDO GENERAL AF 2014, 2015, 2016 Y RECOMENDADO 2017; ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES

CONCEPTO	2014	2015	2016	PROYECTADO 2017	REDUCCIÓN AF 2017	% v
Nómina y Costos Relacionados ARN	31,694,000	30,604,000	30,352,000	29,103,000	-1,249,000	4.12%

P2.4 Exprese si la cuantía de fondos recomendados para el Año Fiscal 2016-2017 cubre la totalidad de los gastos de nómina y beneficios requeridos en su agencia/corporación.

La cuantía de fondos recomendados para el Año Fiscal 2016-2017 no cubre la totalidad de los gastos de nómina y beneficios necesarios para las operaciones en el DRNA y la ARN. Se proyecta un déficit de aproximadamente \$1,500,000. Aunque las agencias proyectan que los recursos disponibles para nómina no son completos, se estima que pueden cumplir con los deberes ministeriales implementando políticas adicionales de reducción de gastos, de aumento en los recaudos y el debido seguimiento a las cuentas por cobrar.

P2.5 Indique el total de puestos ocupados y vacantes en su agencia y su categorización (transitorio, permanente, etc.) ¿Cómo compara con el Año Fiscal 2015-2016?

TABLA P2.5.1 PUESTOS OCUPADOS Y VACANTES AL 31 DE MARZO DE 2016 Y PROYECTADO AL 30 DE JUNIO DE 2016; DRNA Y ARN

3/31/2016 & Proyectado a 6/30/2016	PUESTOS OCUPADOS AÑO FISCAL 2015-2016 DRNA Y ARN			
	FONDO GENERAL	FONDOS FEDERALES	OTROS FONDOS	TOTAL
CONFIANZA	21	0	4	25
REGULARES				
- LEY 45	580	58	26	664
- EXCLUIDOS	140	12	13	165
TRANSITORIOS	7	38	63	108
IRREGULARES	25	0	19	44
CONTRATOS	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0
GRAN TOTAL	774	109	125	1,006
VACANTES				680



TABLA P2.5.2 PUESTOS OCUPADOS Y VACANTES AL 31 DE MARZO DE 2016 Y PROYECTADO AL 30 DE JUNIO DE 2016; DRNA Y ARN

6/30/2015	PUESTOS OCUPADOS AÑO FISCAL 2015 DRNA Y ARN			
	FONDO GENERAL	FONDOS FEDERALES	OTROS FONDOS	TOTAL
CONFIANZA	22	0	4	26
REGULARES				
- LEY 45	585	60	26	671
- EXCLUIDOS	142	12	13	167
TRANSITORIOS	10	35	67	112
IRREGULARES	27	0	21	48
CONTRATOS	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0
GRAN TOTAL	786	107	131	1,024
VACANTES				681

La proporción de puestos ocupados y vacantes al 30 de junio de 2015 es **1024/681**. La proporción al 31 de marzo de 2016, al igual que la proyectada al 30 de junio de 2016, es **1006/680**. Representa una reducción de 16 ocupaciones, lo que equivale a 1.56%.

P2.6 Provea la lista de Contratos Profesionales vigentes de su agencia para el Año Fiscal 2015-2016 e indique su vigencia, cuantía y propósito. (Si la lista es extensa, puede proveerla en un CD o un USB flash drive).

TABLA P2.6.1 – DESGLOSE DE CONTRATOS PROFESIONALES VIGENTES (DRNA Y ARN)

CONTRATISTAS	COMIENZO	FINALIZA	TOTAL CUANTIA	TIPO DE SERVICIO
PEDRO E SILVA ACOSTA	12/22/2014	7/31/2015	\$13,500.00	SERVICIOS PROFESIONALES
JESUS M RIVERA HERNANDEZ	12/22/2014	7/31/2015	\$20,300.00	SERVICIOS PROFESIONALES
ROBBY L MARTINEZ VAZQUEZ	12/22/2014	7/31/2015	\$8,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
FUNDACION LUIS MUNOZ MARIN	11/14/2014	8/18/2015	\$16,600.00	SERVICIOS PROFESIONALES
MUNICIPIO DE SAN JUAN	12/8/2014	8/18/2015	\$9,500.00	SERVICIOS PROFESIONALES
UPR RECINTO DE MAYAGUEZ, ESTACION EXPERIMENTAL AGR	6/2/2015	8/18/2015	\$6,973.90	SERVICIOS PROFESIONALES
NORTH CAROLINA STATE UNIVERSITY	12/22/2014	8/31/2015	\$225,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
ESTRELLA D SANTIAGO PEREZ	10/23/2014	9/1/2015	\$7,645.00	SERVICIOS PROFESIONALES
ESTRELLA D SANTIAGO PEREZ	4/23/2015	9/1/2015	\$6,334.38	SERVICIOS PROFESIONALES
MARIANA QUIÑONES ROSADO	2/13/2015	9/1/2015	\$7,140.00	SERVICIOS PROFESIONALES
MARIANA QUIÑONES ROSADO	6/24/2015	9/1/2015	\$2,715.35	SERVICIOS PROFESIONALES
FERNANDO ABRUÑA CHARNECO	4/29/2015	9/1/2015	\$6,775.00	SERVICIOS PROFESIONALES
THAIS A. RAMO	5/6/2015	9/1/2015	\$2,100.00	SERVICIOS PROFESIONALES

THAIS A. RAMO	6/24/2015	9/1/2015	\$5,419.38	SERVICIOS PROFESIONALES
PROTECTORES DE CUENCAS, INC.	9/17/2014	9/30/2015	\$24,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
EDUARDO A VENTOSA FEBLES	9/19/2014	9/30/2015	\$63,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
US GEOLOGICAL SURVEY	10/1/2014	9/30/2015	\$82,096.00	SERVICIOS PROFESIONALES
MUNICIPIO DE CAMUY	11/21/2014	9/30/2015	\$22,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
SISTEMA UNIVERSITARIO ANA G MENDEZ SISTEMA TV	12/23/2014	9/30/2015	\$19,600.00	SERVICIOS PROFESIONALES
ASOCIACION DE CRISTIANOS EN PRO DEL AMBIENTE	3/13/2015	9/30/2015	\$11,595.00	SERVICIOS PROFESIONALES
SANDRA A SOTO BAYO	6/4/2015	9/30/2015	\$10,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
TANIA METZ ESTRELLA	6/10/2015	9/30/2015	\$4,100.00	SERVICIOS PROFESIONALES
TANIA METZ ESTRELLA	8/24/2015	9/30/2015	\$16,400.00	SERVICIOS PROFESIONALES
JORGE GARCIA SAIS	6/24/2015	9/30/2015	\$130,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
INTEGRA DESING GROUP ENGINEERING PSC	11/12/2014	10/31/2015	\$5,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
INTEGRA DESING GROUP ENGINEERING PSC	7/23/2015	10/31/2015	\$7,500.00	SERVICIOS PROFESIONALES
ROBBY L MARTINEZ VAZQUEZ	7/23/2015	10/31/2015	\$8,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
L A DESIGN GROUP	3/3/2015	11/30/2015	\$27,600.00	SERVICIOS PROFESIONALES
MORENO SANTIAGO & CO CPA CSP	6/11/2015	11/30/2015	\$22,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
NORTH CAROLINA STATE UNIVERSITY	3/2/2015	12/30/2015	\$117,680.00	SERVICIOS PROFESIONALES
UPR -RECINTO MAYAGUEZ	3/16/2015	12/30/2015	\$25,200.00	SERVICIOS PROFESIONALES
ATKINS CARIBE LLP	9/23/2015	12/31/2015	\$40,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
MYKOL SOTO BONET	10/31/2014	12/31/2015	\$28,463.00	SERVICIOS PROFESIONALES
AUGUSTO MARQUEZ ORTIZ	10/31/2014	12/31/2015	\$22,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
AIXA TOLENTINO MIRANDA	10/31/2014	12/31/2015	\$22,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
KATHLEEN FLYNN	10/31/2014	12/31/2015	\$22,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
WILSON G SANTIAGO SOLER	10/31/2014	12/31/2015	\$28,463.00	SERVICIOS PROFESIONALES
CAFI CULTURA PUERTORRIQUEÑA INC	3/19/2015	12/31/2015	\$22,039.20	SERVICIOS PROFESIONALES
SEA VENTURES, INC	4/27/2015	12/31/2015	\$99,998.00	SERVICIOS PROFESIONALES
PARISSI PSC	4/27/2015	12/31/2015	\$38,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
PARISSI PSC	4/27/2015	12/31/2015	\$53,200.00	SERVICIOS PROFESIONALES
ALBALIZ MERCADO PORRATA	5/11/2015	12/31/2015	\$12,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
PARISSI PSC	5/18/2015	12/31/2015	\$60,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
US GEOLOGICAL SURVEY	1/1/2015	12/31/2015	\$9,200.00	SERVICIOS PROFESIONALES
NORTH CAROLINA STATE UNIVERSITY	6/26/2015	12/31/2015	\$421,524.00	SERVICIOS PROFESIONALES
US GEOLOGICAL SURVEY	1/1/2015	12/31/2015	\$115,230.00	SERVICIOS PROFESIONALES
UPR RECINTO DE MAYAGUEZ, ESTACION EXPERIMENTAL AGR	7/3/2015	12/31/2015	\$21,200.00	SERVICIOS PROFESIONALES
ESTUDIOS TECNICOS INC	8/17/2015	12/31/2015	\$25,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES

NORTH CAROLINA STATE UNIVERSITY	8/31/2015	12/31/2015	\$94,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
INTEGRA DESING GROUP ENGINEERING PSC	10/30/2015	12/31/2015	\$5,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
AQUAPAK SYSTEMS INC	12/24/2015	12/31/2015	\$15,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
EFFECTIVE ENVIRONMENTAL RESTORATION INC	10-Sep-15	12/31/2015	\$4,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
EMILY ORTIZ FRANCO	7/30/2015	1/31/2016	\$9,400.00	SERVICIOS PROFESIONALES
MELITZA NIEVES VIERA	8/3/2015	1/31/2016	\$13,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
UPR RECINTO DE RIO PIEDRAS	10/16/2015	1/31/2016	\$12,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
ESTUDIOS TECNICOS INC	11/23/2015	1/31/2016	\$64,400.00	SERVICIOS PROFESIONALES
THINKAPMAP INC	2/26/2015	2/16/2016	\$49,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
THINKAPMAP INC	12-Feb-15	2/26/2016	\$32,050.00	SERVICIOS PROFESIONALES
HACER INC	8/4/2015	2/29/2016	\$16,004.76	SERVICIOS PROFESIONALES
UPR -RECINTO MAYAGUEZ	11/17/2015	3/30/2016	\$15,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
HEALTHCARE 360 LLC	2/11/2016	3/30/2016	\$9,990.00	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESTRUCTURAS
CONSULTORES EDUCATIVOS AMBIENTALES CSP	2/12/2016	3/30/2016	\$4,000.00	SERVICIOS EDUCATIVOS, DE ADIESTRAMIENTOS Y DE ORIENTACIONES
CIELO E FIGUEROLA HERNANDEZ	5/14/2015	3/31/2016	\$15,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
RICARDO J COLON RIVERA	12/4/2014	3/31/2016	\$25,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
WORCESTER POLITECHNIC INSTITUTE	10/1/2014	3/31/2016	\$5,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
CARLOS R VEGA SANTOS	12/22/2014	3/31/2016	\$67,050.00	SERVICIOS PROFESIONALES
MARCOS HANKE HERRERO	2/13/2015	3/31/2016	\$49,450.00	SERVICIOS PROFESIONALES
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE RIO PIEDRAS	3/30/2015	3/31/2016	\$95,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE RIO PIEDRAS	3/26/2015	3/31/2016	\$50,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
TETRA TECH INC	4/24/2015	3/31/2016	\$50,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
THE NATURE CONSERVANCY	6/10/2015	3/31/2016	\$23,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
MARIANA QUIÑONES ROSADO	6/30/2015	3/31/2016	\$7,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
AIDA ROSARIO JIMENEZ	6/30/2015	3/31/2016	\$14,670.00	SERVICIOS PROFESIONALES
KASEY R JACOBS CURRAN	6/30/2015	3/31/2016	\$10,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
ESTUDIOS TECNICOS INC	8/17/2015	3/31/2016	\$9,950.00	SERVICIOS PROFESIONALES
BENIGNO RODRIGUEZ HERNANDEZ	8/21/2015	3/31/2016	\$9,320.00	SERVICIOS PROFESIONALES
PEDRO E SILVA ACOSTA	8/21/2015	3/31/2016	\$18,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
CARLOS D VELEZ PABON	8/21/2015	3/31/2016	\$27,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
OSVALDO VALENTIN VEGA	8/21/2015	3/31/2016	\$23,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
MARIANA QUIÑONES ROSADO	11-Oct-15	3/31/2016	\$5,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
EDUARDO A VENTOSA FEBLES	1/13/2016	3/31/2016	\$12,000.00	SERVICIOS TÉCNICOS
ELECTRICAL PROFESSIONAL SERVICES INC	2/1/2016	4/30/2016	\$129,860.58	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESTRUCTURAS
EMPLOYMENT SOLUTIONS PRO, INC.	6/30/2015	5/30/2016	\$40,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES

PROFESSIONAL PARALEGAL SERVICES INC	8/21/2015	5/30/2016	\$75,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
L A DESIGN GROUP	5/19/2015	6/30/2016	\$261,162.00	SERVICIOS PROFESIONALES
QUICK DELIVERY	6/30/2015	6/30/2016	\$129,625.00	SERVICIOS PROFESIONALES
INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES	7/3/2015	6/30/2016	\$2,400.00	SERVICIOS PROFESIONALES
AGRIM JULIO C SOTO SERRANO CSP	7/1/2015	6/30/2016	\$150,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
Maricelis Rivera Santos	7/1/2015	6/30/2016	\$48,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
AXIOMATICA INC	7/7/2015	6/30/2016	\$295,380.00	SERVICIOS PROFESIONALES
ESTEBAN NUÑEZ CAMACHO	7/17/2015	6/30/2016	\$150,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
INSPIRA MENTAL HEALTH MANAGEMENT INC	7/23/2015	6/30/2016	\$33,730.00	SERVICIOS PROFESIONALES
INTEGRATION TECHNOLOGIES CORP	7/23/2015	6/30/2016	\$45,600.00	SERVICIOS PROFESIONALES
QUIÑONES DIEZ SILVA Y ASOCIADOS CSP	8/3/2015	6/30/2016	\$27,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
MERGING GROUP LLC	8/26/2015	6/30/2016	\$9,690.00	SERVICIOS PROFESIONALES
CARLOS RODRIGUEZ ALICEA	9/9/2015	6/30/2016	\$75,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
ASESORIA Y DESARROLLOS INC	9/23/2015	6/30/2016	\$49,500.00	SERVICIOS PROFESIONALES
ODV APPRAISAL GROUP PSC	10-Ago-15	6/30/2016	\$75,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
FUNDACIÓN LEGADO AZUL	10/28/2015	6/30/2016	\$92,400.00	SERVICIOS PROFESIONALES
WESSLEY BRANDON MERTEN	11-Oct-15	6/30/2016	\$23,292.00	SERVICIOS PROFESIONALES
MERGING GROUP LLC	12/15/2015	6/30/2016	\$8,122.50	SERVICIOS PROFESIONALES
COMITE ARECIBEÑO POR LA CONSERVACION DE LAS TORTUG	1/28/2016	6/30/2016	\$5,000.00	SERVICIOS TÉCNICOS
CHELONIA, INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN TORTUGAS MA	1/28/2016	6/30/2016	\$7,000.00	SERVICIOS TÉCNICOS
ATMAR INC.	1/29/2016	6/30/2016	\$7,000.00	SERVICIOS TÉCNICOS
MARIANA QUIÑONES ROSADO	2/2/2016	6/30/2016	\$7,500.00	SERVICIOS TÉCNICOS
TICATOVE INC	2/2/2016	6/30/2016	\$5,000.00	SERVICIOS TÉCNICOS
UPR RECINTO DE AGUADILLA	2/12/2016	6/30/2016	\$5,000.00	SERVICIOS TÉCNICOS
MISSISSIPPI STATE UNIVERSITY	9/15/2015	7/31/2016	\$128,730.00	SERVICIOS PROFESIONALES
CHELONIA, INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN TORTUGAS MA	12/22/2014	8/31/2016	\$62,330.00	SERVICIOS PROFESIONALES
MISSISSIPPI STATE UNIVERSITY	3/2/2015	8/31/2016	\$101,658.00	SERVICIOS PROFESIONALES
NORTH CAROLINA STATE UNIVERSITY	1/20/2016	8/31/2016	\$190,000.00	SERVICIOS TÉCNICOS
NATALIA RIVERA SMITH	1/20/2016	9/1/2016	\$6,858.00	SERVICIOS DE CONSULTORIA
GEOAMBIENTE DEL CARIBE, INC.	1/27/2016	9/30/2016	\$15,000.00	SERVICIOS EDUCATIVOS, DE ADIESTRAMIENTOS Y DE ORIENTACIONES
UPR RECINTO MAYAGUEZ SERVICIO EXTENSION AGRICOLA	2/10/2016	9/30/2016	\$26,180.99	SERVICIOS EDUCATIVOS, DE ADIESTRAMIENTOS Y DE ORIENTACIONES
UPR RECINTO DE RIO PIEDRAS	12-Nov-15	6-Nov-16	\$30,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES

MARIANA QUIÑONES ROSADO	9/23/2015	12/31/2016	\$5,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
MYKOL SOTO BONET	12/23/2015	12/31/2016	\$24,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
AUGUSTO MARQUEZ ORTIZ	12/23/2015	12/31/2016	\$24,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
WILSON G SANTIAGO SOLER	12/22/2015	12/31/2016	\$24,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
ALBALIZ MERCADO PORRATA	12/21/2015	12/31/2016	\$15,207.00	SERVICIOS PROFESIONALES
MARIANA QUIÑONES ROSADO	10-Jun-15	12/31/2016	\$46,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
SANDRA A SOTO BAYO	12-Jul-15	12/31/2016	\$30,249.72	SERVICIOS PROFESIONALES
ALFREDO MONTAÑEZ ACUÑA	12/23/2015	12/31/2016	\$50,000.00	SERVICIOS PROFESIONALES
US GEOLOGICAL SURVEY	1/1/2016	12/31/2016	\$9,999.00	INTERAGENCIALES
PROTECTORES DE CUENCAS, INC.	2/19/2016	12/31/2016	\$20,000.00	SERVICIOS EDUCATIVOS, DE ADIESTRAMIENTOS Y DE ORIENTACIONES
LIGHTHOUSE TECHNICAL CONSULTING, INC.	7/18/2014	6/30/2018	\$340,650.00	SERVICIOS PROFESIONALES
			\$5,739,500.76	

PARTE 3: DEUDAS POR COBRAR

P3.1 Señale el total de deudas por cobrar de su agencia para el Año Fiscal 2015-2016.

TABLA P3.1.1 DESGLOSE DE DEUDAS POR COBRAR AÑO FISCAL 2015-2016

CONCEPTO – CUENTAS A COBRAR	TOTALES
MULTAS	698,750
RESOLUCIONES	62,876
SERVICIO FORESTAL	37,830
INSTALACIONES ELECTRONICAS	786,927
FRANQUICIAS DE AGUA	1,967,655
ZONA MARITIMA TERRESTRE	1,950,282
CORTEZA	21,562
MISCELANEOS	146,695
OTROS	0
TOTAL	\$5,672,577

P3.2 De dicho total, indique la cuantía que corresponde a instrumentalidades del estado Libre Asociado de Puerto Rico. Favor de enumerarlas.

TABLA P.3.2.1 DESGLOSE DE DEUDAS POR COBRAR AÑO FISCAL 2015-2016 INSTRUMENTALIDADES DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO	TOTALES
Administración de Salud – Hospital Ponce	567
Autoridad de Desperdicios Solidos	510,629

Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	435,664
Compañía de Parques Nacionales	184,268
Municipios de Salinas	62,310
Policía de Puerto Rico	40,078
Universidad de Puerto Rico	5,998
Corporación para Difusión Pública	571,996
Junta de Calidad Ambiental	87,353
Guardia Costanera (Coast Guard)	71,594
TOTAL	\$1,970,457

P3.3 ¿Cómo compara el total de deudas por cobrar del presente Año Fiscal 2015-2016 con el pasado Año Fiscal 2014-2015?

Las deudas por cobrar al finalizar el Año Fiscal 2014-2015 ascendieron a \$5,224,625 y al finalizar el Año Fiscal 2015-2016 se proyecta ascenderán a \$5,672,577. Esto representa un incremento de \$447,954 en comparación con el año pasado, lo que equivale a 7.90% más.

En términos de lo adeudado por otras dependencias gubernamentales, el monto al finalizar el Año Fiscal 2014-2015 ascendió a \$2,848,454 y al finalizar el Año Fiscal 2015-2016 se proyecta será \$1,970,457. Esto representa una disminución de \$877,997 en comparación con el año pasado, lo que equivale a 44.56% menos.

El aumento en las cuentas por cobrar en general y la reducción en la deuda de las instrumentalidades del estado obedecen a las iniciativas y esfuerzos enfocados en aumentar los recaudos, principalmente la facturación adecuada y la gestión activa de cobro por los servicios que se administran en el DRNA y la ARN.

PARTE 4: DEUDAS POR PAGAR

P4.1 Señale el total de deudas por pagar de su agencia/corporación para el Año Fiscal 2015-2016.

TABLA 4.1.1 DEUDAS POR PAGAR PROYECTADO AL CIERRE DEL AF 2015-2016

CONCEPTO	AF 2016	COMENTARIOS
Autoridad de Energía Eléctrica (AEE)	-	
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA)	-	



Administración de Servicios Generales (ASG)	-	
Autoridad de Edificios Públicos	63,761	Está pendiente a conciliar las diferencias
Compañía de Comercio y Exportación (Ponce, Piñones y Mayagüez)	38,607	Pendiente a recibir facturas
Administración de Desperdicios Sólidos (ADS)	-	
Autoridad de Tierras	161,016	Está pendiente a que se concilien las diferencias, según lo estipulado en los contratos de arrendamiento.
Autoridad de los Puertos	511	
Autoridad de Terrenos	136,284	Está pendiente a que se concilien las diferencias, según lo estipulado en los contratos de arrendamiento.
TOTAL PROYECTADO AL 06/30/2016	\$ 400,179	

P4.2 De dicho total, indique la cuantía que corresponde a instrumentalidades del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Favor de enumerarlas.

La totalidad de la deuda indicada corresponde a instrumentalidades del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

P4.3 ¿Cómo compara el total de deudas por pagar del presente Año Fiscal 2015-2016 con el pasado Año Fiscal 2014-2015?

TABLA 4.3.1

CONCEPTO	AF 2015	AF 2016
Autoridad de Energía Eléctrica (AEE)	-	-
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA)	-	-
Administración de Servicios Generales (ASG)	-	-
Autoridad de Edificios Públicos	51,373	63,761
Compañía de Comercio y Exportación (Ponce, Piñones y Mayagüez)	41,796	38,607
Administración de Desperdicios Sólidos (ADS)	-	-
Autoridad de Tierras	155,600	161,016
Autoridad de los Puertos	(405)	511
Autoridad de Terrenos	126,268	136,284
TOTAL PROYECTADO AL 06/30/2015	\$ 374,632	\$ 400,179

Las deudas por pagar al finalizar el Año Fiscal 2014-2015 se estimaron en \$374,632 y al finalizar el Año Fiscal 2015-2016 se proyectan a \$400,179. Esto representa un aumento de \$25,547 en comparación con el año fiscal previo, equivalente a 6.82%.

P4.4 Enumere las sentencias finales en contra de su agencia/corporación, incluyendo cuantías y término para cumplir con las mismas.

TABLA P4.4.1 - INFORME DE DEMANDAS CON SENTENCIA PROYECTADO AL CIERRE DEL AF 2016

NÚMERO DE CASO CIVIL	DEMANDANTE	DEMANDADO	EXPLICACIÓN	PRINCIPAL
JAC2010-0574	FINCA MATILDE, INC.	ELA	EXPROPIACION INVERSA	\$11,184,576 (CON INTERESES A PARTIR DEL 9 DE AGOSTO DE 2008 HASTA LA FECHA DE SU PAGO Y LAS COSTAS POR \$9,503.53 CON INTERESES A PARTIR DEL 13 DE JUNIO DE 2014)
JDP2009-0248	JESUS MALAVE SOTO	DRNA	DAÑOS Y PERJUICIOS	2,015,000
KPE1996-0256	JUAN A. MERCED FLORES	DRNA	RECLAMACION DE SALARIOS	2,000,000
KEF1999-0595	ELA	GENARO PAGAN	EXPROPIACION FORZOSA	20,000
KEF2008-0704	ELA	FIDUCIARIOS DEL FIDEICOMISO	EXPROPIACION FORZOSA	22,700
NSCI20110585	A-B LIMITED P.	DRNA	EXPROPIACION INVERSA	500,000
AST 001013	ELA	GERALDO COLON MORALES	EXPROPIACION	50,000
KEF2007-154	ELA	HERNAN FERRER ROSARIO	EXPROPIACION	62,000
KEF2007-0815	ELA	HERNAN FERRER ROSARIO	EXPROPIACION	60,500
			PRINCIPAL	15,914,776

De conformidad con lo dispuesto en Ley Núm. 66-2014, *Ley Especial de Sostenibilidad Fiscal y Operacional de Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico*

PARTE 5: AHORROS GENERADOS

P5.1 Enumere cada una de las gestiones que su agencia ha realizado para cumplir con las disposiciones de la Ley Núm. 66-2014.



El DRNA y la ARN han cumplido con las directrices impartidas por la Oficina de Gerencia y Presupuesto relacionadas a la Ley Núm. 66-2014, *Ley Especial de Sostenibilidad Fiscal y Operacional de Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico*, según dispuestas en la Carta Circular Núm. 117-14 de 1 de julio de 2014. A continuación se detalla el estatus de cumplimiento para cada renglón establecido en el Capítulo II.

Reducción de Contratación de Servicios Comprados y Servicios Profesionales (Art. 6 y 7)

El gasto incurrido en la contratación de servicios comprados y servicios profesionales para el Año Fiscal 2014 fue de \$8,465,696. Para el cierre del Año Fiscal 2016, se proyecta en \$5,739,500, lo que representa una diferencia \$2,726,196. Ello equivalente a una reducción en gastos por este concepto de 32.20%.

Reducción en el Gasto de Nómina de Empleados de Confianza (Art. 8)

Al cierre de Año Fiscal 2012, el gasto de nómina de confianza ascendía a \$112,989. Para el trimestre en curso asciende a \$88,776, \$24,213 menos en comparación con el gasto de la nómina de confianza en junio de 2012. Ello representa una reducción de veintiún por ciento (21%).

Ocupación de Puestos Vacantes (Art.9)

En lo que ha transcurrido del AF 2016 (hasta el 31 de marzo de 2016), han quedado vacantes 19 puestos. Ello se suma a 681 puestos que estaban vacantes al 1 de julio de 2015. De dicho total, se ha solicitado a la OGP cubrir 15 puestos de forma excepcional, siendo autorizada la ocupación de 11 de éstos. No se proyecta ocupar ningún puesto vacante adicional antes del cierre del año fiscal.

Traslados y Destaquos Administrativos (Art. 10)

En lo que ha transcurrido del AF 2016 (hasta el 31 de marzo de 2016), se ha efectuado un (1) destaque administrativo desde las dependencias (DRNA y ARN) y se cuenta con un (1) empleado destacado de otra dependencia gubernamental. No se proyecta efectuar ningún destaque administrativo adicional desde o hacia las dependencias (DRNA y ARN) antes del cierre del año fiscal.

Concesión de Aumentos en Beneficios Económicos o Compensación Monetaria Extraordinaria (Art. 11)

En lo que ha transcurrido del Año Fiscal 2016 no se otorgaron beneficios económicos ni en el DRNA ni en la ARN. La cuantía del Bono de Navidad otorgada en diciembre de 2015 fue \$600.00 para todos los empleados, toda vez que se logró solamente 1% de ahorro en el consumo de energía eléctrica (kwh).

Prohibiciones respecto al uso de escoltas, viajes, contratación de servicios, entre otros (Art. 21)

El DRNA y la ARN cumplen con la política pública de no utilizar fondos públicos para el pago de escoltas, teléfonos celulares, asistentes personales digitales (PDA's), equipos de servicio de internet personal u otros servicios tecnológicos para uso exclusivo de jefes de agencia, empleados y funcionarios.

Los viajes realizados fuera de Puerto Rico han sido esenciales para el desempeño de funciones oficiales y los mismos han sido previamente autorizados por la Secretaria de la Gobernación y la Oficina de Gerencia y Presupuesto.

Plan de Reducción de Gastos y contratos por concepto de arrendamientos (Art. 22)

Para el Año Fiscal 2014 los gastos en contratos de arrendamiento ascienden a \$281,506.92 y para el trimestre que termina en marzo de 2016, los gastos acumulativos ascienden a \$211,132.05. Se proyecta gastos de \$281,510.64 al cierre del Año Fiscal 2016.

Plan de Reducción de Consumo Energético y Disposiciones sobre el Consumo del Servicio de Acueductos y Alcantarillados (Art. 23).

La Agencia constituyó el Comité de Ahorro de Energía del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales para crear el Plan de Reducción de Consumo Energético y Disposiciones sobre el Consumo del Servicio de Acueductos y Alcantarillados. Durante el Año Fiscal 2016, el Comité ha continuado esfuerzos para lograr la reducción del consumo de utilidades públicas, particularmente el consumo energético.

En referencia al AF 2014, donde el consumo energético promedio fue 210,479 kilovatios, se logró una reducción de 1% en el consumo promedio para el AF 2015 (209,204 kilovatios). Si se evalúa el consumo en términos monetarios, el gasto promedio para el AF 2014 fue \$80,176, mientras que para el AF 2015 ascendió a \$78,114, una reducción de \$2,062 equivalente a un 2.57%. El gasto promedio proyectado para el AF 2016 es \$64,684, \$15,492 menos que el AF 2014, lo que equivale a una reducción de 19.32%

El Comité continúa desarrollando estrategias y promoviendo medidas para alcanzar una reducción de al menos diez por ciento (10%).

En cuanto al gasto por los servicios de la Autoridad de Acueductos Alcantarillados, en el año fiscal 2014-2015 estos ascendieron a \$ 45,893. Para el cierre del AF 2015-2016 se proyecta un gasto de \$41,641, lo que representa una disminución de \$4,252 o el 9.27%.

P5.2 Indique los ahorros generados para cada una de dichas medidas. Favor expresar las cuantías específicas.

TABLA P5.2.1 – AHORROS GENERADOS LEY 66 DE 2014, PROYECTADO AL CIERRE DEL AF 2016

CONCEPTO	AF REFERENCIA	PROYECTADO AF 2016	DIFERENCIA	% √
Contratos de Servicios Profesionales	8,465,696	5,739,500	2,726,196	32.20%
Nómina de Confianza	112,989	88,776	24,213	21.43%
Consumo Promedio AEE	80,176	64,684	15,492	19.32%
Consumo AAA	45,893	41,641	4,252	9.27%
TOTAL PROYECTADO AL 06/30/2016	8,704,754	5,934,601	2,770,153	

P5.3 Exprese cualquier otra gestión que ha realizado su agencia en el presente Año Fiscal 2015-2016 para generar ahorros a su agencia/corporación.

Otras gestiones realizadas por el DRNA y la ARN en el presente Año Fiscal 2015-2016 para lograr mayores ahorros e incrementar los recaudos fueron:

- Se continuó analizando, evaluando y reorganizando la oficina central y las regionales, con miras a consolidar áreas de trabajo, reducir el espacio subutilizado y disminuir los costos de alquiler.
- Se adquirió herramienta para implantar en la División de Transportación un sistema electrónico para el manejo de la flota vehicular. Con ello se busca reducir los gastos de combustible, reparaciones y mantenimiento.
- Se fortaleció "Task Force" establecido a través de la División de Facturación para fiscalizar que la actividad de los permisos de franquicias de agua y zona marítimo terrestre sea cónsona con la otorgación, y a la vez que se asegura que se cumple con las cláusulas económicas de los mismos.
- Se continuó aplicando un sistema agresivo de cobro de las cuentas pendientes.

TABLA 5.3.1 – ECONOMÍAS GENERADAS POR PARTIDA; DRNA y ARN

PARTIDA	GASTO 2014-2015	GASTO PROYECTADO 2015-2016	ECONOMÍAS
Sueldos (Nómina)	\$36,660,390	\$32,179,593	\$4,480,797
Pago AEE	\$903,658	\$744,490	\$159,168
Donativos	\$395,585	\$160,000	\$235,585
Reparación de otros equipos	\$451,885	\$142,862	\$309,023
Servicios misceláneos	\$1,960,723	\$541,773	\$1,418,950
GRAN TOTAL	\$40,372,241	\$33,768,718	\$6,603,523

P5.4 Enumere las metas que tiene su agencia para el próximo Año Fiscal 2016-2017 en términos de implementación de medidas de ahorro.

Durante el Año Fiscal 2016-2017 el DRNA y la ARN proyectan desarrollar e implementar varias iniciativas que complementarían o darán continuidad a las medidas ya tomadas para generar ahorro y aumentar recaudos (ver respuesta a P5.3). A continuación se desglosan las iniciativas principales:

- Concluir la implementación del Sistema para la Administración del Recurso Agua (SARA). Este sistema permitirá conocer las extracciones y el balance hidrológico en los acuíferos y, a su vez, enviar facturas mensuales a todas las franquicias comerciales e industriales.
- Finalizar la implementación del sistema de boletos electrónicos, que podría representar una entrada de \$500,000 anuales para los próximos años fiscales. Se adquirieron los primeros artefactos 'handheld' para la emisión electrónica de boletos y se inició el adiestramiento de los usuarios.
- Incrementar el cobro por la ocupación de la Zona Marítimo-Terrestre mediante el sistema de concesiones y autorizaciones.
- Dentro de las iniciativas del Comisionado de Navegación, considerar un aumento en el pago por marbete de embarcaciones, asegurar la renovación de licencias y promover cursos en línea.

P5.5 Favor de explicar los acuerdos llevados a cabo con los empleados unionados y/o generados con respecto a cláusulas económicas y no económicas de conformidad a la Ley 66-2014.

El DRNA y la ARN cuentan con dos unidades apropiadas con sus respectivos convenios colectivos; la Unidad A, cubre al Personal Profesional Científico, Personal de Apoyo Administrativo, Técnico y de Mantenimiento, mientras que la Unidad B cubre a los Vigilantes de Recursos Naturales y Ambientales. Ambas unidades son representadas de manera exclusiva por Servidores Públicos Unidos de Puerto Rico (UEDRNA-SPU/AFSCME, AFL-CIO). El término de vencimiento de los acuerdos establecidos en los convenios colectivos fue el 15 de mayo de 2015.

Según establece la Ley Núm. 66 de 2014 en su Artículo 12, *Negociación de Convenios Vencidos*, los convenios colectivos expirados a la fecha del comienzo de vigencia de la Ley, o que expiren durante la vigencia de la misma, serán extendidos en cuanto a las cláusulas no económicas u otras cláusulas no afectadas por la Ley, hasta la fecha en que termine la vigencia del Capítulo II de la Ley. Dicha extensión constituirá impedimento para la presentación y celebración de elecciones de representación.



Una vez terminada la vigencia del Capítulo II, los sindicatos que al 1ro de julio de 2014 representaban a los empleados unionados en cada Entidad de la Rama Ejecutiva, podrán comenzar la negociación de nuevos convenios colectivos, incluyendo cláusulas económicas y no económicas, y las Entidades de la Rama Ejecutiva negociarán los mismos, conforme la normativa y derecho aplicable, y considerando primordialmente las realidades de la situación económica y fiscal de la Entidad de la Rama Ejecutiva y del Gobierno en general.

No obstante, en los acuerdos establecidos entre las Uniones y el Ejecutivo ambos se comprometen de buena fe a llevar a cabo todas las acciones legales y bajo su control, necesarias para dar efecto a lo siguiente: la posposición en los aumentos de salarios que disponen los convenios colectivos aplicará a aquellos aumentos que entren en vigor entre el 1ro de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015, disponiéndose que se revisará la situación económica, en particular los aumentos en los recaudos del gobierno al finalizar cada año, para determinar si se pueden realizar los ajustes correspondientes con miras a que se efectúe el aumento que dispone cada convenio colectivo en su totalidad o en parte efectivo el 1 de julio de 2015. En otras palabras, no se eliminará el aumento de salario que disponen los convenios colectivos, sino que se postergará para su revisión anual de acuerdo a la situación económica existente. Cualquier aumento será prospectivo y no se acumulará deuda por el periodo transcurrido.

El impacto económico de los Convenios Colectivos al amparo de la Ley Núm. 45-1998, relacionado con el aumento convenido entre el DRNA y Servidores Públicos Unidos de Puerto Rico por \$160.00 mensuales, más el tres por ciento (3%) del costo de vida, efectivo al 1 de julio de 2014 y que suscribieron acuerdos con Fortaleza en virtud de la Ley 66-2014, es como sigue:

TABLA P5.5.1

DIFERENCIA DEL AUMENTO EN EL SUELDO	IMPACTO BENEFICIOS PATRONALES PAGADOS MENSUAL	TOTAL DE APORTACIONES Y DIFERENCIA EN SUELDO MENSUAL	TOTAL DE APORTACIONES Y DIFERENCIA EN SUELDO ANUAL
\$ 160,768.51	\$ 40,875.39	\$ 201,643.90	\$ 2,419,726.85

Los acuerdos contemplan que el impacto del Bono de Navidad para los años naturales 2015, 2016 y 2017 será, por agencia, la cantidad recibida en diciembre de 2014 siempre y cuando se logren ahorros de diez por ciento (10%) en el consumo de energía eléctrica (kwh) o de lo contrario se harán ajustes al Bono de Navidad según dispone la Ley de Sustentabilidad. Se realizarán ajustes parciales proporcionales de lograr ahorros parciales en el consumo de energía eléctrica mayores a cinco por ciento (5%) pero menores de diez por ciento (10%)

En caso de ahorros parciales, se dispone una revisión de la situación económica al finalizar cada año fiscal, en particular aumentos en los recaudos del gobierno, para determinar la viabilidad de otorgar una porción de los Bonos de Navidad mayor a la que correspondería.

PARTE 6: ÁREAS PROGRAMÁTICAS

TABLA 6.1.1 - PROGRAMAS DEL DRNA Y LA ARN; METAS Y LOGROS EN EL AÑO FISCAL 2015-2016

A continuación se presenta un resumen de los logros más significativos del DRNA y la ARN para el año natural 2015, así como las metas principales a corto y largo plazo.

- Conservación de un dieciséis por ciento (16%) del archipiélago de Puerto Rico en áreas naturales protegidas. Plan de Usos de Terrenos de Puerto Rico establece cerca de 30% de la isla como Suelo Rústico Especialmente Protegido con valor ecológico, hidrológico y de paisaje y cerca de un 28% como Suelo Rústico Especialmente Protegido con valor agrícola, y reenfoca el desarrollo urbano del país hacia la revitalización de los centros y espacios urbanos ya establecidos.
- Fomento de gestión colaborativa en áreas protegidas y recursos vivientes. Firma de acuerdos de colaboración con entidades tales como: Taller de Arte y Cultura (Bosque del Pueblo y Bosque La Olimpia, Adjuntas) Sociedad Ornitológica Puertorriqueña (Bosque Estatal de Cambalache), Corredor del Yaguazo (Reserva Natural Ciénaga Las Cucharrillas), Comité Cívico Los Filtros (Bosque Urbano Los Filtros a través de un acuerdo de usufructo con la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados), Boys & Girls Club of Puerto Rico, Amigos de la Poza del Obispo (Programa Adopte una Playa), Coalición Pro Corredor Ecológico del Noreste (Reserva Natural Corredor Ecológico del Noreste), entre muchos otros.
- Promoción del ecoturismo de base comunitaria con el establecimiento Programa de Turismo Sostenible de Base Comunitaria para el desarrollo de microempresas comunitarias. La iniciativa es en colaboración con la Compañía de Turismo, el Banco de Desarrollo Económico, la Compañía de Comercio y Exportación y la Oficina de Comunidades Especiales.
- Manejo exitoso de especies endémicas, en peligro de extinción y especies invasivas. Se construyó una jaula de liberación en instalaciones del Bosque Estatal de Maricao y se efectuó el traslado de 25 cotorras puertorriqueñas a dicho Bosque para establecer una tercera población en Puerto Rico, mientras que se liberaron 15 nuevos individuos de cotorras puertorriqueñas en el Bosque de Río Abajo, Utuado. Se coordinó la reunión anual del evento internacional de la Red para la Conservación de las Tortugas Marinas del Gran Caribe (WIDECAST), donde participaron 82 investigadores de tortugas marinas de toda la Región del Caribe.

- Inserción en las iniciativas de recuperación y desarrollo sustentable de las Islas Municipio de Vieques y Culebra, la Antigua Base Naval Roosevelt Roads y el poblado de Aguirre.
- Liderato, gestión y apoyo en los esfuerzos interagenciales en asuntos como el cambio climático y de la zona costanera, la contaminación lumínica y la protección de la zona del carso puertorriqueño.
- Gestión de nueva legislación y revisión de legislación y reglamentación existente, tales como la Nueva Ley de Costas, la Nueva Ley de Pesca, Ley para la creación de la Comisión de Cambio Climático, enmiendas a la Ley de Aguas y desarrollo del Plan de Manejo Integral del Recurso Agua en Puerto Rico.
- Establecimiento del Programa 'Contacto Verde' con el Departamento de Educación, el cual tiene como fin la capacitación de maestros en temas de ecosistemas y técnicas de interpretación ambiental para fomentar la visita de estudiantes a las áreas naturales.
- Celebración de actividades que promueven el uso de las áreas naturales desde la montaña hasta la costa. Entre estas, cabe mencionar: el Día de los Humedales, el Día Internacional del Agua, el Día de la Biodiversidad Ecológica, el Día Nacional de las Veredas (Sal a Caminar), El día del Estuario, el Día Nacional del Manatí y el Día Internacional de los Bosques, entre muchos otros.
- Mejoras a las facilidades de las áreas naturales protegidas y varios Destacamentos del Cuerpo de Vigilantes, entre los que se cuentan Playita Rosada, Lajas (ahora certificada una playa Bandera Azul), Cayo Mata La Gata, Bosque de Boquerón, área de acampar del Bosque de Toro Negro, Bosque de Guilarte, Bosque de Carite, Bosque de Maricao, Punta Soldado en Culebra, Reserva Natural Bahía Bioluminiscente en Vieques, Parque del Norte en Hatillo, y los Destacamentos de La Parguera y Bosque Guilarte en Adjuntas, entre muchos otros.